



MEMORANDO Nº170T/2018

Para	Encargado Oficina de Transparencia
De	SR. Director De Obras Municipales
Fecha	04/07/2018
Referencia	SAI MU030T0000526

En virtud de la solicitud SAI Nº MU030T0000526, del requirente Inmobiliaria Don Esteban S.A.

Se informa lo siguiente:

1.- Se adjunta listado de 74 Permisos de Obra Nueva desde abril 2014 a la fecha, que de acuerdo a la información disponible en base de datos de la Dirección de Obras se encuentran total o en parte en áreas de riesgo natural por pendiente (AR NP) y/o área de riesgo por inundación (AR1), incluyendo nombre de profesionales arquitectos patrocinantes del trámite.

Referente a la copia digital de Permisos de Obra Nueva desde julio de 2015, se encuentran disponibles en portal de transparencia de la página web del municipio.

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta/-/ta/MU030/AR/AREST>

Para determinar si la vivienda de dicho permiso de obra nueva se encuentra emplazado en el área de riesgo se debe revisar cada uno de los expedientes que se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Municipales. El desarchivo de cada uno de ellos tiene un costo de 0,10 UTM y la copia legalizada de cada uno de los Permisos de edificación tiene un costo de 0,10 UTM según "Ordenanza de municipal sobre derechos por concesiones, permisos y servicios" vigente.

2.- Se adjunta listado de 70 Permisos de Obra Nueva desde abril 2014 a la fecha, otorgados en "área rural" cuyas edificaciones a construir, que no son viviendas ni tampoco actividades agrícolas (ver columna DESTINO en listado) de acuerdo a la información disponible en base de datos de la Dirección de Obras.

Cada uno de los 70 expedientes se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Municipales para su desarchivo, revisión y determinación de si cuentan con informe favorable de construcción. Su desarchivo tiene un costo de 0,10 UTM y la copia legalizada de cada uno de los Permisos de Edificación tiene un costo de 0,10 UTM según "Ordenanza de municipal sobre derechos por concesiones, permisos y servicios" vigente.

3.- Se adjunta listado 252 Permisos de Obra Nueva en "área rural" y "zonas de extensión urbanas" definidas por el PREMVAL desde abril de 2014 a la fecha, de acuerdo a la información disponible en base de datos de la Dirección de Obras.

Cada uno de los 252 expedientes se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Municipales para su desarchivo, revisión y determinación de si las solicitudes de Permiso de Obra Nueva cuentan con Resolución Sanitaria. Su desarchivo tiene un costo de 0,10 UTM y la copia legalizada de cada uno de los Permisos de Edificación con su Resolución Sanitaria si corresponde, tiene un costo de 0,10 UTM según "Ordenanza de municipal sobre derechos por concesiones, permisos y servicios" vigente.

4.- Se adjunta listado de 25 Permisos de Obra Nueva otorgados desde 2016 hasta la fecha de construcciones con superficie mayor a 400 m² de acuerdo a la información disponible en base de datos de la Dirección de Obras.

Cada uno de los 25 expedientes se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Municipales. Su desarchivo tiene un costo de 0,10 UTM y la copia legalizada de cada uno de los Permisos de Edificación tiene un costo de 0,10 UTM según "Ordenanza de municipal sobre derechos por concesiones, permisos y servicios" vigente.

Sin otro particular se despide de atentamente de usted,

YURI RODRIGUEZ REYES
DIRECTOR DE OBRAS



Distribución:

- Sr. Encargado de transparencia
- Archivo DOM

YRR/jtc.